FORMATO

MICHAEL

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS - (BIENES)

1

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 062-2023-MDM/OEC PRIMERA CONVOCATORIA

1.1 FECHA DE EMISION DEL FORMATO 1.2 AREA USUARIA 1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN 1.3 DENOMINACIÓN DE LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVO MUNDO, ZONAL BAJO URUBAMBA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CON CUNCO. CUN º 2197436. SEC. PLIN. (0004) 1.4 Nº DE REFERENCIA DEL PAC 1.5 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DO GONTRATACIÓN DO GONTRATACI	/ENCIÓN - DOS EN LA					
EN LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVO MUNDO, ZONAL BAJO URUBAMBA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CON CUSCO. CUI N° 2197438, SEC. FUN. (0004) 1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN 1.4 PAC REFERENCIA DEL 240 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN 1.5 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO 1.6 DECUMENTO DE REQUERIMIENTO DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO Fecha de la tercera versión Poble de la segunda versión Fecha de la tercera versión en contratación de sustentio técnico de la dependencia usuaria de la confidencia que effectuar contratación es separados de clípito de la contratación de la contratación de la despendencia que effectuar contratación es convoque por paquel, considerando que la conjunta se más effectivar contratación de la del presente procedencia y la tercelada por procedencia y la esta manera generaria versión en versidado de la tercera versión de la presente procedencia de la resultante de la presente procedencia que effectuar contratación de la conjunta del de los bienes requelentes a realizar de forma independa que la conjunta del de los bienes requelentes a realizar de forma independa que la conju	/ENCIÓN - DOS EN LA					
CONTRATACIÓN COMUNIDAD NATIVA DE NUEVO MUNDO, ZONAL BAJO URUBAMBA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONTROLO CUSCO, CUI N° 2197436. SEC. FUN. (0004) 1.4 N° DE REFERENCIA DEL PAC 240 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN COMUNIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO PECHA DE RECEPCION 18/07/2023 2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS A LA REQUERIMIENTO PARTE DEL ÁREA USUARIA EN CAUSANIA De oficio Con motivo de observaciones Perestra de la tercera versión Facha de la cuerta versión NICLUIRÁ PAQUETE(S) De ser affirmativa la respuesta, detallar el conjunta se más eficiente que efectuar contrataciones per paquello, considerando que la soustant tode contratación de la dependencia usuariar la presente procedimina de selectuar contrataciones per paquello, considerando que la conjunta se más efficiente que efectuar contrataciones en en que presente de provisciones de la contratación						
PAC 240 CONTRATACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA Documento que declaró la viabilidad: 2. INFORMACION SOBRE EL REQUERIMIENTO DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO PECHA DE RECEPCION 18/07/2023 2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DE LA ÁREA USUARIA PECHA de la tercera versión Fecha de la tercera versión Fecha de la cuarta versión Pecha de la cuarta versión Fecha de la cuarta versión De oficio De oficio Con motivo de observaciones Con motivo de observaciones Con motivo de observaciones Con motivo de observaciones De oficio De oficio Documento en cuarta las indegaciones de mercado, y in dispuesto por el artículo 37 del RLCE. set La Entidad puede efectuar constatoines sepraquete, apupando el objeto de la contratación en cuarta de contrataciones per paquete, apupando el objeto de la contratación de subservaciones en general consultorias distintos pero vinculados entre si, considerando que la contratación de para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación de para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación de para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación de para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación de para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación de para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación de para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación de para de provencion de pro						
Documento que declaró la viabilidad: 2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO 093-0004 18/07/2023 2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S) De ser afirmativa la respuesta, detallar el ou el drigano encargado de o el drigano encargado de contrataciones, según el caso. 2.4 SENALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARA POR ITEMS 2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN Documento de ela dependancia SI Documento de parobación de la parobación de la probación						
2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO 18/07/2023 2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA 2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S) De ser afirmativa la respuesta, detallar el contrataciones, según el caso. De ser afirmativa la respuesta, detallar el contrataciones separadas. De oficio conventaciones por paquete, agrupando el cipisto de la contratación o el órgano encargado de contrataciones, según el caso. De SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS 2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS 2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN Documento de aprobación de la proposación						
2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO 093-0004 18/07/2023 2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA 2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S) De ser afirmativa la respuesta, detallar el conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones perparade confurtataciones, según el caso. 2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS 2.5 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS 2.6 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN DOcumento de aprobación de la deprodación de la probación de						
REQUERIMIENTO 093-0004 18/07/2023 2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA Echa de la tercera versión Fecha de la tercera versión Fecha de la cuarta versión De oficio On motivo de observaciones Pecha de la cuarta versión NO Teniendo en cuenta las indegaciones de mercado, y io dispuesto por el artículo 37 del RLCE, seí La Entidad puede efectuar contrataciones pero paquete, agrupando el objeto de la contratación sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano contrataciones, según el caso. Teniendo en cuenta las indegaciones de mercado, y io dispuesto por el artículo 37 del RLCE, seí La Entidad puede efectuar contrataciones pero paquete, agrupando el objeto de la contratación sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano contrataciones, según el caso. Teniendo en cuenta las indegaciones de mercado, y io dispuesto por el artículo 37 del RLCE, seí La Entidad puede efectuar contrataciones pero paquete, agrupando el objeto de la contratación sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano contrataciones, según el caso. Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la conómica que beneficiarà a la Entidad en el precio final; además en las indagaciones de mercado, y indispuesto por el area usuaria. 2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS SI NO © Documento de aprobación de la aprobac						
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA 2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S) De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el ofrogno encargado de contrataciones, según el caso. De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el ofrogno encargado de contrataciones, según el caso. 2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS SI DO LO						
SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS Segunda versión Segunda versión Segunda versión De oficio De oficio						
PARTE DEL ÁREA USUARIA Pedrá de la citatra versión Fecha de la cuarta versión Fecha de la cuarta versión De oficio De oficio De oficio Con motivo de observaciones - Teniendo en cuenta las indagaciones de mercado, y lo dispuesto por el artículo 37 del RLCE, ser La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando el objeto de la contratacio bienes, servicios en general o consultorías distintos pero vinculados entre si, considerando que la sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de contrataciones, según el caso. De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso. De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso. Entidad puede efectuar contrataciones separadas. Conjunta es más eficiente que efectuar contratacion de porque de la contratación de la las por el oque la Entidad tene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de confurta es más efficiente que efectuar contrataciones separadas. Con motivo de observaciones - Teniendo en cuenta las indagaciones de mercado, y lo dispuesto por el artículo 37 del RLCE, ser La Entidad puede efectuar contrataciones separadas. Conjunta es más efficiente que efectuar contrataciones esparadas y conjunta es más efficiente que efectuar contrataciones esparadas y conjunta es más efficiente que efectuar contrataciones esparadas y conjunta es más efficiente que efectuar contrataciones esparadas y conjunta es más efficiente que efectuar contrataciones esparadas y conjunta es más efficiente que efectuar contrataciones esparadas y conjunta es más efficiente que efectuar contrataciones esparadas y conjunta es más efficiente que efectuar contrataciones conjunta es más efficiente que efectuar contrataciones conjunta es más efficiente que efectu						
De officio De off						
CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S) De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso. Teniendo en cuenta las indagaciones de mercado, y lo dispuesto por el artículo 37 del RLCE, ser La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando el objeto de la contratacionente que efectuar contrataciones separadas. Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de bienes o servicios que requiere se realizara de forma independiente o en forma conjunta; deter para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la confunta en ses efficiente que efectuar contrataciones separadas y de esta manera generará un económica que beneficiará a la Entidad en el precio final; además en las indagaciones de me verificado la existencia de pluralidad de proveedores que se encuentran en condiciones de ofertide los bienes requeridos por el área usuaria. 2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS SI NO Documento de aprobación de la - Fecha de aprobación de la - Fecha de aprobación de la -						
De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de contrataciones, según el caso. De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de contrataciones, según el caso. De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de contrataciones, según el caso. De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones esparadas. Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de bienes o servicios que requiere se realizara de forma independiente o en forma conjunta; deter para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas. Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de bienes o servicios que requiere se realizara de forma independiente o en forma conjunta; deter para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas. Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de bienes o servicios que requiere se realizara de forma independiente o en forma conjunta; deter para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la conjunta es más eficiente que efectuar contratación de selección se convoque por paquete, considerando que la conjunta es más eficiente que efectuar contratación de selección se convoque por paquete, considerando que la conjunta es más eficiente que efectuar contratación de selección se convoque por paquete, considerando que la Esporación de la conjunta es más eficiente que efectuar contratación de ferminar si la adquisición o contratación de bienes, servicios que requiere se realizar a de forma i						
EFECTUARÁ POR ITEMS SI NO NO EFECTUARÁ POR ITEMS SI NO NO Documento de aprobación de la	los diversos minando que contratación mejor oferta ercado se ha					
UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN Documento de aprobación de la - Fecha de aprobación de la - aprobación						
aprobación de la - aprobación	•					
	-					
2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO SI NO						
HOMOLOGADO N° de Resolución que aprobó la Ficha de inicio de vigencia						
REQUERIMIENTO Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO.						
N° Item Cantidad total de observaciones formuladas por el OEC Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento CEC Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento CEC Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento CEC Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento CEC Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento						
Consignar una síntesis de las observaciones						
Consignar una síntesis de las observaciones						
Consignar una síntesis de las observaciones						

FORMATO

MICHAEL

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS - (BIENES)

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 062-2023-MDM/OEC PRIMERA CONVOCATORIA

2.9	RESPUESTA DEL AREA USUARIA								
	Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuana	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaría	Fecha de remisión de la comunicación	
	Consignar	una síntesis de las	respuestas a las obs	ervaciones					
			respuestas a las obs						
2,10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO.								
	N° Item Ajustes realizados al requerimiento.								
3,0	0 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO								
3,1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO				21/07/2023	FECHA DE FIN DE EN EL MERCADO	LAS INDAGACIONES	21/07/2023	
3,2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO				SI	•	NO	0	
,3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO			I CON EL	SI	•	NO	0	
5.4	caso solo	exista una marca e		o análisis incluye plura		• •	no, de la posibilidad de dist	ribuir la buena pro. En	
	Indicar si existe o no la posibilidad de distribuir la buena pro. De ser afirmativa la respuesta, sustentar.								
3,4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN				SI	0	NO		
	Îndicar si se obtuvo información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación. De ser afirmativa la respuesta, detallar dicha información.								
3,5			OS NECESARIOS ENCIA DE LA COM		SI	0	NO	•	
	Indicar si s	e obtuvo informaciói	n de otros aspectos o	que tengan incidencia en	la eficiencia de l	a contratación. De ser a	afirmativa la respuesta, detal	lar.	
3,6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTON. C.P.C. / TEDTILO Prado Leon JEFE DE AUNIDAD DE ABASTI CIMIENTO SERVICIOS AUXILIA ES NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES								